

**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

MUNICIPIO DE LA PAZ

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 al 31 de DICIEMBRE 2023

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes: Estos recursos que seran aplicados principalmente en el capitulo 1000, 2000 3000, 4000, 5000, 6000 y 9000 respectivamente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: se cuenta con depositos pendientes a bancos por lo que caja cierra el mes con un saldo, importe que se realizará en el mes siguiente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No se cuenta con inventario para transformación o consumo en cuanto a la cuenta de almacen el saldo corresponde a saldos pendientes de depurar de administraciones anteriores.

Inversiones Financieras: Durante el ejercicio 2023 no se realizaron inversiones en Instituciones de la banca comercial.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Durante el ejercicio 2023, hubo registros contables por inversion en bienes de Dominio publico, es decir por obras en beneficio social y en bienes muebles (Maquinaria, otros equipos y herramientas), en este rubro se estan realizando los trabajos para conciliar los saldos

Estimaciones y Deterioros: Se registró la depreciacion que corresponde al periodo de los bienes Muebles e Inmuebles de conformidad con los porcentajes establecidos en el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Otros Activos: durante el ejercicio 2023 no se realizaron movimientos de este apartado.

**Pasivo**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión: Se recaudaron de los Ingresos de Gestión durante el ejercicio 2023; Existe el compromiso de impulsar el pago de las obligaciones fiscales de los ciudadanos, coordinando los trabajos con el Gobierno del Estado de México.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Se recaudaron las participaciones y aportaciones programadas, asi como recursos Estatales correspondientes al Programa de Acciones para el Desarrollo.

Otros Ingresos y Beneficios: No se obtuvieron ingresos en este Rubro.

Gastos y Otras Pérdidas: Se ejercieron Gastos de Funcionamiento y transferencias y otras gastos y perdidas extraordinarias, representadas por la depreciacion correspondiente al ejercicio 2023.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:** El resultado del Ejercicio Fiscal 2023, al cierre del mes de diciembre de 2023 se tuvo \$-24,951,577.53 como resultado del ejercicio

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo :** Al 31 de diciembre de 2023 se cierra con un importe de \$47,069,308.92 respecto a la informacion correspondiente al ejercicio 2022, se realizo una correccion por error en captura, en el efectivo al inicio del ejercicio en otras aplicaciones de operación.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:** Los ingresos presupuestarios y contables estan debidamente conciliados con respecto al egreso presupuestario y gastos contables.

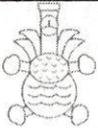
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. CRISTINA GONZALEZ CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



L. C. MIGUEL PICHARDO ESCAMELLA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS





AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ  
2022 - 2024

MUNICIPIO DE LA PAZ

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de DICIEMBRE 2023

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables

Valores: No se tienen valores en custodia de instrumentos de crédito recibidos en garantía.

Emisión de obligaciones: Durante el ejercicio 2023 se contrataron créditos, los cuales se detallan en el formato correspondiente.

Avales y Garantías: Se espera depurar esta cuenta.

Juicios: Se envía en el formato correspondiente en la cuenta Pública Anual.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos en este apartado.

Bienes en concesión y en comodato: Al cierre del ejercicio 2023 no se cuenta con información sobre bienes de este tipo.

Presupuestarias

Cuentas de Ingresos: El avance registrado en la Ley de Ingresos Recaudada al cierre del mes es por \$1,244,080,919.16 de 1,070,277,405.10 que se tenía programado.

Cuentas de Egresos: Dentro de los presupuestos de egresos pagados, fueron afectadas las cuentas de Gastos de Funcionamiento y las Transferencias, Asignaciones y Subsidios otorgados a los diferentes Organismos Descentralizados Municipales. Lo que origina un balance sostenible de las Finanzas Públicas Municipales al cierre del mes.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. CRISTINA GONZALEZ CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



L. C. MIGUEL PICHIARDO ESCAMILLA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS





**AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ**  
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE LA PAZ**

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 al 31 de DICIEMBRE 2023

**C) Notas de Gestión Administrativa**

Introducción : Se da cumplimiento al Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Panorama Económico y Financiero: La información financiera presentada esta expresada en moneda nacional, de conformidad con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas Financieras, considerando lo establecido en la NIF-10 Financiera, A. C. se decidió no aplicar el procedimiento de evaluación de los Estados Financieros toda vez que la inflación se ha mantenido en menos de un punto porcentual en los últimos años.

Autorización e Historia : El Municipio fue creado en el año de 1889 mediante el decreto 60 expedido el día 17 de febrero del mismo año, conformado por los pueblos de Magdalena Atlapac, San Sebastian Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, con cabecera Municipal en Los Reyes Acaquilpan, La economía del municipio se basa principalmente en la industria, que abarca el 28,97% del área municipal, seguida del sector terciario, que ocupa la septième ría de las unidades económicas aunque produce pocos empleos, actualmente sigue creciendo su entorno empresarial; En esta zona inician tres carreteras que comunican a la Ciudad de México con el oriente del estado de México y con el estado de Puebla: la autopista México-Puebla y las carreteras México-Puebla y México-Tezcoco. La línea A del Metro de la Ciudad de México.

Organización y Objeto Social: El objeto social es atender las necesidades prioritarias de esta comunidad como son: Luz, Agua, Salud, Infraestructura carretera, Seguridad Pública y Educación; teniendo como base la recaudación de diversas contribuciones locales. El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y su régimen jurídico emana del artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como su Régimen Fiscal es fundamentado en el artículo 79 fracción XXIII del Título III denominado "de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; en donde la única obligación fiscal es retener el Impuesto Sobre la Renta y enterarlo a la Federación en el periodo correspondiente. La estructura organizacional estriba en el H. Ayuntamiento, quien es el órgano máximo de decisión Municipal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros : Los estados Financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC y regulados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, observando en todas sus partidas los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas: La actualización del valor de las propiedades, obligaciones y patrimonio de este Municipio es representada a valor histórico debido a lo establecido en el Panorama Económico.

Reporte Analítico del Activo : Se aplican los porcentajes de depreciación que marca en el MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2023

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos : No aplica para el municipio por no existir.

Reporte de la Recaudación : El reporte de recaudación se presenta de manera anexa al Informe Trimestral

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda : Como se puede observar la deuda a largo plazo es de administraciones municipales anteriores, y la de corto plazo corresponde también a periodos anteriores (no se omite resaltar que durante el ejercicio 2023, esta administración ha contratado créditos, los cuales se detallan en el formato respectivo). Sin tener movimiento alguno el Pasivo no Circulante debido a que este saldo casi el total de la Extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro de ejercicio anteriores.

Calificaciones Otorgadas : No se ha contratado ninguna calificadora para tal efecto.

Proceso de Mejora : Las principales políticas de control interno se basan en determinar el grado de avance para administrar y ejercer con eficiencia, eficacia y económica los Recursos Federales Transferidos por el Gobierno Federal y los que son recaudados de manera territorial, proporcionando una seguridad razonable en el cumplimiento de los programas operativos dentro del marco legal establecido.

Información por Segmentos: La información contable es presentada de manera global y no es necesario presentarla por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre : El fenómeno externo y posterior que pueda causar algún efecto en los Estados Financieros es la falta de recaudación de la Federación de las diversas contribuciones, así como la inflación que se pueda presentar en el país.

Partes Relacionadas: Se establece bajo protesta de decir verdad que este Municipio no tiene parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de La Paz, Estado de México.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

LIC. CRISTINA GONZALEZ CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

L. C. MIGUEL PICHARDO ESCAMILLA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

